

J. D. Santiago Arroyo.

Castag. Mayo 25/307.

Mi estimado amigo: Habiendo yo de la experiencia que tuve
he merecido al.º me tome la libertad de recomendarle al Sr. M.º Lucalon mi
pariente, que se hallaba expedito en el Sr. un negocio considerable de
mi pertenencia, y q. por mi mismo no muy vecino al Sr. Gov.º Camarquilla
havia tropellado y cesado, amancado el pais de juro abandonado con consider.
interesa a un cargo. Lucalon insinuara al.º al por menor octavo, y yo
me estrevo a pedir al.º lo atienda, y oiga en el particular deudole un
salud.º consejo y viviente en cuanto le sea posible, por lo que quedara al.º
reconosido en afirmacion. q. lo estima y B. D. M.

J. de Juan.º Martin

